

ELEGÍA AL HONORABLE MAGISTRADO HORACIO MONTOYA GIL

Álvaro José Cifuentes Ramírez
Profesor - Colegio Cartagena de Indias

Gran privilegio gozó la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana teniendo entre sus maestros al honorable magistrado Horacio Montoya Gil, desde 1984 hasta el momento de su muerte, periodo durante el cual ejerció con probados méritos la cátedra de Derecho Procesal, siendo ampliamente acogido y valorado por las directivas, compañeros y alumnos, y donde se granjeó el cariño y la admiración de la comunidad educativa. Con frecuencia era consultado por docentes y alumnos, a quienes entregaba sus conceptos e ideas sin ningún egoísmo y sin pretensiones de sabio. Sus alumnos le profesaban un gran respeto, pero a la vez lo encontraban cercano y asequible, dispuesto a colaborar siempre con generosidad, tolerancia y mucha comprensión.

Horacio se dedicaba por completo a su hogar y a su trabajo, con amor y respeto por cada uno de sus hijos, y por su esposa a quien adoraba. Era estricto y exigente pero a la vez amigo. Un ser excepcional, respetuoso, detallista y responsable.

La vida profesional de Horacio Montoya transcurrió entre el ejercicio de la judicatura y la noble tarea de la docencia en varias universidades de Medellín y Bogotá. Gracias a sus amplios conocimientos, a la disciplina de trabajo y estudio y, ante todo, a su gran responsabilidad, su desempeño en los diferentes cargos se caracterizó por los aciertos y por el logro de un significativo éxito. Era un profesional honesto, cristiano, transparente, amigo del orden. A pesar de su carácter reservado y su natural timidez, Horacio hacía gala de un buen sentido del humor, en especial



cuando se encontraba entre amigos y colegas, pues con alguna frecuencia recurría al chiste o a la anécdota en el momento oportuno. Las cualidades profesionales y humanas de Horacio se vieron reflejadas en el ejercicio ético del derecho y en el trato amable y sincero para sus semejantes, sin importar la condición social.

Su experiencia de desempeño particular de la profesión, sumada a su trabajo docente, le permitieron adquirir una visión integral teórico-práctica del derecho, refinar ante todo su sensibilidad frente a los diferentes conflictos del ser humano, individual y colectivo, y fortalecer su indeclinable vocación de actuar siempre con profundo sentido de equidad y justicia.

Leyó e interpretó con rigor y sentido crítico a los más insignes procesalistas como Cotoure, Micheli, Bernardo Windscheid, Devis Echandía y Eduardo Pallares. Indagó en las fuentes originales los fundamentos de la filosofía del derecho, buscando comprender y asimilando su naturaleza y origen, con el propósito de lograr la práctica de esta disciplina desde su esencia misma, es decir, desde la búsqueda de la justicia y el bien común.

Su ejercicio en el máximo tribunal colombiano, la Corte Suprema de Justicia, se caracterizó por la dedicación sin tregua al cumplimiento del deber. A la jornada laboral sumaba amplios periodos de su tiempo al estudio y a la consulta. Gracias a esta circunstancia logró hacer de sus providencias verdaderos documentos jurídicos, reconocidos por la clara argumentación, rigurosa sustentación y acertadas conclusiones y fallos. Sus escritos, ensayos, conferencias y providencias llevan el sello de un profundo análisis histórico, exhaustiva y rigurosa elaboración conceptual, características que los constituyen en valiosos aportes para un nuevo abordaje de las ciencias jurídicas. En ellos siempre indaga la naturaleza de las instituciones, sus raíces históricas, y profundiza en la elaboración conceptual, superando así las posiciones estáticas que no responden a la dinámica y el progreso de los sistemas normativos.

A pesar de ser persona tímida, tenía el esquivo y excepcional don del consejo, que lo tornó en el confidente de muchos de sus compañeros que frecuentemente reclamaban su orientación, y a quienes guiaba con sus enseñanzas y su propio ejemplo; le gustaba pasar desapercibido, pues la modestia se acomodaba mucho mejor a su modo de ser. En horas de angustia e incertidumbre, durante el insuceso del Palacio de Justicia, la mayor afrenta de que haya sido objeto la rama jurisdiccional, el magistrado Montoya Gil compartió con sus compañeros de cautiverio la lectura de la Biblia y el rezo del Santo Rosario.

Profesó un gran amor por su patria y se interesaba por seguir el rumbo de los acontecimientos nacionales con disciplina y sentido crítico. Le preocupaban principalmente la inequidad y la desigualdad entre las clases sociales. Igualmente, la crisis de valores presente en la juventud, ocasionada, en su concepto, por la falta de orientación y acompañamiento de los mayores.

El magistrado Montoya Gil vivirá perennemente en nuestros gratos recuerdos, con la certeza de ser él un ejemplo que, con gran provecho, pueden seguir profesores, litigantes, jueces y magistrados, pues como gran jurista y firme creyente, ajustó los actos de su vida a las más exigentes normas de la justicia y la equidad, y a las reglas de la moral cristiana.

Horacio confió siempre en una situación mejor para el país, y murió con ese sueño en el corazón. Era un hombre sencillo, con la familiaridad de los patriarcas antioqueños, cuyas actitudes de rectitud, veracidad, generosidad, consagración y entrega, y todas las virtudes humanas y cristianas aparecían a simple vista. No había que hacer mucho esfuerzo para descubrir en Horacio al hombre íntegro, al cristiano fiel, al ciudadano ejemplar, al esposo y padre entregado, al profesional honesto, al devoto y leal servidor de la patria, en la difícil pero noble causa de la justicia.